



Déficit financiero de PEMEX sería de hasta 93,395 mdp

El déficit tendrá una medida de protección en caso de mayores precios de petróleo

La Secretaría de Hacienda (SHCP) solicitó al Congreso de la Unión, dominado por Morena, autorización para que el déficit de Petróleos Mexicanos (Pemex) en 2020 sea de 62,623.5 millones de pesos (mdp), aunque considerando la contracción en el precio del hidrocarburo podría ser de hasta 93,395 mdp. Sin embargo, el próximo año se tendrá un mecanismo de protección.

“La meta de déficit financiero de Pemex para el ejercicio fiscal 2020 que se estableció en el artículo 5 del Proyecto de Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para 2020 asciende a 62,623.5 mdp y considera un monto adicional de 30,771.5 mdp asociado a la disminución de los ingresos propios de Pemex por la reducción del precio del petróleo de 55 a 49 dólares por barril”, señala la Iniciativa de Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2020.

El documento también establece una medida de protección para que en caso de que el precio del petróleo tenga una mejor cotización.

“En caso de que durante el ejercicio fiscal se obtengan ingresos excedentes derivados de un mayor precio del petróleo al previsto en la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2020 entre el rango de 49.01 dpb y 55.00 dpb, estos recursos no se destinen a cubrir ampliaciones de gasto sino que se reflejen en una mejora en la meta aprobada en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2020 del déficit financiero de Pemex”, señala la iniciativa.

Las finanzas de Pemex es uno de los principales centros de atención de las evaluadoras internacionales de riesgo. Se debe recordar que en junio pasado Fitch Ratings degradó la calificación de la petrolera de “BBB-“ a “BB” y con ello la petrolera perdió el grado de inversión.